

ACTA DE POSTERGACION DE SORTEO

En el distrito de Santa María del Mar, al primer (01) día del mes de diciembre del 2023, en las instalaciones de la Gerencia de Administración Finanzas, siendo las 09:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador designados mediante ORDENANZA N° 291-2019-MDSMM de fecha 2 de noviembre del 2019, encargados de conducir el Procedimiento para el Otorgamiento de Autorización Municipal.

SOBRE LOS PARTICIPANTES QUE INSTALAN:

Se cuenta con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Gerente de Desarrollo Urbano.	MARY MISOLINA RAMIREZ LAVADO
Secretario	Gerente de Servicios Públicos	GIANMARCO J. MENDOZA MOGOLLON
Miembro	Gerente de Administración y Finanzas	CRHISTIN STEFANIE SIGUAS ROMERO

SOBRE LA POSTERGACION DEL SORTEO:

Los miembros del Comité Evaluador, al contar con diversas solicitudes de consultas y observaciones ingresadas por parte de los postores del Procedimiento para el Otorgamiento de Autorización Municipal, se considera pertinente realizar las consultas técnicas y jurídicas, de corresponder, a fin de dar respuesta a las mismas.

SOBRE LOS ACUERDOS:

Los miembros del Comité Evaluador, por unanimidad, acuerdan remitirán las consultas y observaciones a las áreas técnicas y legales que correspondan, disponiendo postergar el sorteo programado de acuerdo al siguiente detalle:

Sorteo : miércoles 06 de diciembre de 2023 a horas de 10:00 am

Lugar : Local Comunal Villa Mercedes


CRHISTIN STEFANIE SIGUAS ROMERO
Miembro


MARY M. RAMIREZ LAVADO
Presidente


GIANMARCO J. MENDOZA MOGOLLON
Secretario